



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

Presidente Suplente del Comité: Buen día a todas y todos, siendo 09 nueve de enero de 2026 dos mil veintiséis, damos inicio con nuestra Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guadalajara, por lo que cedo el uso de la voz a nuestra Secretaría Técnica Suplente para el registro de la lista de asistencia y para la declaración de Quórum legal correspondiente.

Secretaria Técnica Suplente: Buenos días a todos miembros del comité, muchas gracias por acompañarnos, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25 y 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña:

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buenos días.

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buenos días.

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buenos días.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buenos días.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. Presente.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buenos días.

Lic. José Manuel Valdivia Vitela. Invitado permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buenos días.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

Presente, buenos días y feliz año para todos.

Y una servidora **Anna Karen Pérez Cuevas**, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la presencia de nuestro Presidente Suplente, nueve vocales con voz y voto, un invitado permanente con voz, nuestro Testigo Social Honorífico y la Secretaria Técnica Suplente, tenemos Quórum presidente.

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, pasamos al punto 2 del orden del día, que es la lectura y en su caso aprobación del orden del día, decirles que el orden del día fue remitido a través de los medios digitales que tenemos autorizados para tal fin, en ese sentido les consulto, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día, en los términos en los que fue remitido a través de medios digitales.

Secretaria Técnica Suplente:

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente Suplente del Comité: Una vez que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, pasamos al punto 3 que es la aprobación del acta de la sesión pasada, informales también que esta acta fue remitida con la debida anticipación, para que tuvieran oportunidad de hacer comentarios u observaciones a través de medios digitales que tenemos autorizados para tal fin, en ese sentido les consulto, ¿si tienen alguna duda respecto a esta acta o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del acta de la sesión pasada.

Secretaria Técnica Suplente:

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Abstención, no hubo participación.

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. En abstención.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba con ocho votos a favor y dos abstenciones.-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez que se ha sido aprobada el acta anterior por mayoría, pasamos a la revisión de la agenda de trabajo, en donde tenemos como punto 4.1 la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN**, del Calendario de Sesiones Ordinarias, de conformidad con el artículo 28 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, decirles que este es el calendario, mismo que también fue remitido a través de medios digitales, que se encuentra consecuentemente en sus correos, respecto a este calendario consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos aprobar el calendario?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del calendario de las sesiones ordinarias del ejercicio 2026 dos mil veintiséis del comité de Adquisiciones de Guadalajara.-----

Secretaría Técnica Suplente:-----

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias de nuestro comité, pasamos al punto 4.2 del orden del día que es la **DESIGNACIÓN** de representante del Comité que se encargará de la suscripción del dictamen para fallo de Licitaciones sin la Concurrencia del Comité, de conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso c), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en este caso, decírselos miembros del comité que el año anterior lo que hicimos es determinar una Cámara o Consejo Empresarial por trimestre y lo que pretendemos, si ustedes están de acuerdo, sería que este año se lleve a cabo bajo la misma lógica, ¿les parece bien?-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Por mí adelante.-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Lo que haríamos entonces, si no tienen inconveniente es, que el primer trimestre nos ayude el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario, que el segundo trimestre nos ayude CCIJ, que el tercer trimestre nos ayude COMCE y que el cuarto trimestre nuevamente nos ayude el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario, en el entendido de que tenemos una postura particular respecto a la firma de estos documentos en el caso de CANACO, si están de acuerdo, si les parece que sea esta la ruta, lo que haríamos entonces primer trimestre reitero Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial, segundo trimestre CCIJ, tercer trimestre COMCE y cuarto trimestre nuevamente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial, ¿les parece bien?-----

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Por mí adelante.-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la designación del representante para el comité para la suscripción del dictamen para fallo de Licitaciones sin la Concurrencia del Comité, en los términos previamente mencionados.-----

Secretaría Técnica Suplente: -----



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. - - - - -

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. - - - - -

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. - - - - -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor. - - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. - - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. - - - - -

Se aprueba por unanimidad. - - - - -

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.3 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN del INFORME DE CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES** de las contrataciones realizadas durante el cuarto trimestre del ejercicio 2025, de conformidad con el artículo 24, numeral 1 fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en este caso decirles que en el cuarto trimestre del ejercicio 2025 dos mil veinticinco, el acumulado de las contrataciones es: realizamos **152** procesos con concurrencia del comité, a través de los cuales adjudicamos **\$2,426,670,712.49 (DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 49/100 M.N.)**, lo que representa un **88.87%** del presupuesto total contratado a través de la participación de este comité y gracias a ustedes, a través de procesos de licitación sin la concurrencia del comité se realizaron **115** procesos contratamos un monto que asciende a **\$48,888,519.99 (CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 99/100 M.N.)** que representa el **1.79%**, mediante adjudicaciones directas realizamos **51** contrataciones, que



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

representa \$96,681,801.81 (NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS Y UN PESO 81/100 M.N.) que representa el 3.54%, ampliaciones realizamos 52 que ascienden a \$143,637,862.30 (CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 30/100 M.N.) que representa el 5.26%, realizamos 6 arrendamientos de inmuebles, por \$14,694,542.61 (CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 61/100 M.N.), que representa el 0.54% del monto total del presupuesto ejercido a través de la Dirección de Adquisiciones, contratado a través de la Dirección de Adquisiciones durante el 2025 dos mil veinticinco y la cantidad total de procesos son 376 que representan una adjudicación de \$2,730,573,439.20 (DOS MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.), del monto total antes señalado tenemos que el 88.87%, justo como les decía se adjudicó a través de este comité de Adquisiciones, el 1.79% mediante licitaciones sin concurrencia del comité, 3.54% por adjudicación directa, el 5.26% a través de ampliaciones de contratos y el 0.54% mediante arrendamientos, en lo que respecta a los procesos de operación continua adjudicados en el ejercicio 2025 dos mil veinticinco que impactan en los presupuestos 2026 dos mil veintiséis y 2027 dos mil veintisiete, adjudicamos \$658,552,340.15 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 15/100 M.N.), que impactan directamente al ejercicio 2026 dos mil veintiséis, tenemos \$357,793,209.34 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 34/100 M.N.), el monto nada más para que estemos todos en la misma sintonía, en el documento que tienen ustedes en físico, en la hoja tres, lo que pueden ver es, en 2025 dos mil veinticinco, contratamos procesos con vigencia 2026 dos mil veintiséis y 2027 dos mil veintisiete, en algunos casos, el recurso 2026 dos mil veintiséis asciende a \$357,793,209.34 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 34/100 M.N.) y hay un presupuesto particularmente que impacta a 2027 dos mil veintisiete, ese presupuesto asciende a \$11,625,000.00 (ONCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), el monto que ustedes pueden ver en el párrafo segundo de la hoja o párrafo primero después de la tabla de la hoja tres que tiene ustedes en el documento que les hicimos llegar, los \$658,552,340.15 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 15/100 M.N.), son el monto 2026 dos mil veintiséis, que impacta las contrataciones que ya hicimos antes de que terminara el año 2025 dos mil veinticinco, más lo que ya habíamos contratado en 2024 dos mil veinticuatro, que tiene que ver con pólizas de seguro y algunas otras contrataciones, o sea del presupuesto 2026 dos mil veintiséis, en este momento nosotros ya tenemos comprometido en firme, \$658,552,340.15 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 15/100 M.N.), a través de los últimos procesos del 2025 dos mil veinticinco \$357,793,209.34 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 34/100 M.N.), ¿dudas? - - - - -

Miembros del Comité: No. - - - - -

Presidente Suplente del Comité: Ahora respecto al resumen general del porcentaje de adjudicaciones directas lo que tenemos es la suma de nuestros capítulos 2000, 3000 y 5000 en el presupuesto de egresos 2025 dos mil veinticinco, ascendía a \$3,892,139,768.14 (TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N.) y el monto total de nuestras adjudicaciones directas al cuarto trimestre del año, o sea el total global anual de adjudicaciones



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

directas sumó **\$96,681,801.81 (NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS Y UN PESO 81/100 M.N.)**, lo que quiere decir que adjudicamos un **2.48%** del monto total de la suma de los capítulos **2000, 3000 y 5000**, muy lejano al 15% autorizado por la norma, de manera que la conclusión a la que llegamos de este resultado es el ejercicio del gasto se llevó preferentemente mediante proceso licitatorio, siguiendo la lógica de darle la mayor transparencia a los procesos.

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Presidente, ¿cuál es el presupuesto global que tenemos para el ejercicio 2026 dos mil veintiséis?

Representante Suplente de la Tesorería Municipal: 13,016 (TRECE MIL DIECISÉIS).

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: ¿13,000 (trece mil)?

Representante Suplente de la Tesorería Municipal: De 2000 y 5000 también ahorita le paso el dato

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: No, el total.

Representante Suplente de la Tesorería Municipal: \$13,016,000,000.00 (TRECE MIL DIECISÉIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Gracias.

Secretaria Técnica Suplente: Son casi cuatro mil millones, ¿no Maestra?

Directora de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Sí, son **\$4,000,000,000.00 (CUATRO MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, lo paso en seguida.

Secretaria Técnica Suplente: En un momento les decimos el monto.

Presidente Suplente del Comité: La pregunta mi querido Octavio es respecto al monto total con el cual opera el Municipio en 2026 dos mil veintiséis, incluyendo el capítulo 1000, que es la nómina, la obra pública, es justo lo que acaba de mencionarte el licenciado Francisco.

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Eso.

Presidente Suplente del Comité: \$13,000,000,000.00 (TRECE MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Gracias.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

Presidente Suplente del Comité: ¿Dudas respecto al porcentaje de adjudicaciones directas?--

Miembros del Comité: No.-

Presidente Suplente del Comité: No habiendo dudas respecto al porcentaje de adjudicaciones directas, pasamos al resumen general del porcentaje adjudicado a proveedores locales, esto de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios, en este caso lo que tenemos es que el monto total adjudicado a proveedores locales asciende a **\$2,194,380,871.47 (DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESO 47/100 M.N.)**, lo que representa un porcentaje de **80.36%**, mientras que a proveedores nacionales le adjudicamos **\$536,192,567.73 (QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 73/100 M.N.)**, que representa un porcentaje de **19.64%**, solo con la intención de que tengan el monto exacto del presupuesto global autorizado mi querido Octavio, el Municipio operará este año con **\$13,016,671,527.89 (TRECE MIL DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS 89/100 M.N.)** y el monto a ejercer a través de los capítulos 2000, 3000 y 5000 asciende a **\$4,014,203,875.04 (CUATRO MIL CATORCE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N.)**, les repito la última cifra **\$4,014,203,875.04 (CUATRO MIL CATORCE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N.)**, ¿alguna duda respecto al resumen general del porcentaje adjudicado a proveedores locales miembros del comité?-----

Miembros del Comité: No.-

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Muy buen porcentaje.

Presidente Suplente del Comité: ¿Dudas respecto al informe de conclusión y resultados generales de las contrataciones realizadas en el cuarto trimestre del ejercicio 2025 dos mil veinticinco o podemos dejarlo como presentado miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente Suplente del Comité: Queda como presentado el informe de conclusión y resultados generales de las contrataciones realizadas durante el cuarto trimestre del ejercicio 2025 dos mil veinticinco. (Con la finalidad de dejar asentado claramente el informe de conclusión y resultados generales de las contrataciones realizadas al cuarto trimestre del ejercicio 2025 dos mil veinticinco, se anexa al presente copia del citado informe, lo anterior, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).- -----
Pasamos al punto 4.4 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN** de los **MONTOS PARA LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y/O CONTRATACIÓN PARA EL EJERCICIO 2026**, en este caso decirles que los montos específicos a través de los cuales se va a llegar a cabo un proceso de licitación sin la concurrencia del comité irán desde los **\$15,602.23 (QUINCE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 23/100 M.N.)** hasta **\$1,173,100.00 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)**, en el entendido de que la Unidad de Medida y Actualización UMA, tuvo un ajuste este año y estos son los montos que nos dio la multiplicación de la UMA por las cantidades.- -----



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

Secretaria Técnica Suplente: \$117.31 (**CIENTO DIESISETE PESOS 31/100 M.N.**), se publicó el día de ayer por el INEGI y el mismo entra en vigor a partir del 01 de febrero de 2026 dos mil veintiséis y la multiplicación o la equivalencia contra estos montos, serían los montos que vemos en pantalla.-----

Presidente Suplente del Comité: Y las licitaciones con la concurrencia del comité serían precisamente todo monto superior a un **\$1,173,100.00 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIEN PESOS 01/100 M.N.)**, de manera que a partir de **\$1,173,100.01 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIEN PESOS 01/100 M.N.)** tendremos la participación de nuestro comité de Adquisiciones, como saben en el caso particular de las adjudicaciones directas los montos pueden ir en respecto desde un centavo hasta el monto que llegue siempre y cuando no superemos el 15% de la suma de los capítulos 2000, 3000 y 5000, consultarles, ¿tienen alguna duda respecto a estos montos o podemos dejarlos como presentados miembros del comité? -----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Quedan presentados los **MONTOS PARA LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y/O CONTRATACIÓN PARA EL EJERCICIO 2026**. (Para mayor claridad se adjunta a la presente acta una tabla que contiene los montos antes señalados.)-----

Pasamos al punto 4.5 del orden del día que es el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-017-2026** respecto al “**SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN, LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN DE RECIBOS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LA TESORERÍA**”, en este caso decirles que tuvimos la participación de un único proveedor que es **SOLUCIONES FISCALES Y GESTIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES, S.C.**, mismo que cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en bases y anexos y que resultó solvente después de los dictámenes realizados por las áreas competentes, en ese sentido lo que se propone es **ADJUDICAR** a **SOLUCIONES FISCALES Y GESTIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES, S.C.**, un monto mínimo de **\$5,916,000.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$8,856,600.00 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, ¿dudas respecto a esta contratación miembros del comité o podemos proceder con la aprobación del fallo?. (Es importante precisar que el Presidente Suplente del Comité, omitió mencionar que el contrato comprende los ejercicios **2026** dos mil veintiséis y **2027** dos mil veintisiete, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-017-2026**, en los términos previamente mencionados.-----

Secretaria Técnica Suplente: -----

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

favor. - - - - -

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. - - - - -

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. - - - - -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor. - - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. - - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. - - - - -

Se aprueba por unanimidad. - - - - -

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.6 del orden del día que es el **FALLO** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-004-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA** respecto al **“SUMINISTRO Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE MAGNA, DIESEL Y GAS LP, PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”**, en este caso decirles que tuvimos la participación de cuatro proveedores, mismos que aparecen en este momento en pantalla, en este caso informarles que se **ADJUDICA** el **CONTRATO ABIERTO** a la empresa **MEDWAG MEXICO S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EUROGENCO S.A. DE C.V.**, particularmente en lo que tiene que ver con la **PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1 y 2**, por un monto máximo de **\$210,743,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$84,297,200.00 (OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, asimismo se **ADJUDICA** un monto máximo correspondiente a la comisión por el uso de monederos electrónicos con chip para carga de combustible Magna y Diésel, equivalente a **\$4,172,711.40 (CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 40/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$1,669,084.56 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, se **ADJUDICA** también **CONTRATO ABIERTO** a **VELA GAS OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.**, en lo que respecta a la **PARTIDA 3**, podemos regresar



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM

por favor, en lo que respecta a **MEDWAG MEXICO S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EUROGENCO S.A. DE C.V.**, lo que se adjudica es la **PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1 y 2**, en lo que respecta al siguiente proveedor que es específicamente **VELA GAS OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.**, lo que se adjudica es la **PARTIDA 3**, por un monto máximo de **\$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, la **PARTIDA 2**, se declara **DESIERTA**, toda vez que los **PARTICIPANTES** no resultaron solventes en esta partida, ¿tienen alguna duda o comentario respecto a este fallo miembros del comité o podemos proceder con su aprobación? -----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-004-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA**.-----

Secretaria Técnica Suplente: -----

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.7 que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-029-2026** respecto al **“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS MATERIALES PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE”**, en lo que respecta a este proceso licitatorio, consultarles, ¿si tienen alguna duda miembros del comité o si podemos proceder con las bases?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: En este caso decirles que lo que pretendemos es que haya la participación de nuestro Testigo Social Honorífico, en ese sentido les consulto, ¿tienen a bien aceptar la participación de nuestro Testigo Social Honorífico?-----

Miembros del Comité: Sí, adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: ¿Ingeniero estás de acuerdo con tú participación?-----

Testigo Social Honorífico: Sí.-----

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-029-2026** respecto al **“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS MATERIALES PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE”**, con la participación de nuestro Testigo Social Honorífico.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM

Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.8 del orden del día miembros del comité que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-030-2026** respecto a la “**ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA LAS DISTINTAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**”, en este caso consultarles, ¿si tienen alguna duda respecto a estas bases o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-030-2026** respecto a la “**ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA LAS DISTINTAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**”.-----

Secretaría Técnica Suplente: -----

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente Suplente del Comité: Pasamos al punto 4.9 del orden del día que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-024-2026 titulada “ADQUISICIÓN DE ROPERÍA Y VESTUARIO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA 2026”, en este caso decirles miembros del comité que tenemos la participación de tres proveedores, SIDNEY DENISSE ARTEAGA GALLO, HPM REPRESENTACIONES S. DE R.L. DE C.V. así como ASIA LOGIS S. DE R.L. DE C.V., en lo que respecta a estos proveedores informarles que ya se encuentran en este momento en la sala y consecuentemente estamos en condiciones de dar formal inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones del evento en el que participan, por favor Annita, empieza con Bricio, el Ingeniero Omar y Katia. Miembros del comité hacerles dos consultas, primera, ¿están de acuerdo con que el fallo de esta primera apertura que estamos llevando a cabo se emita el próximo 23 veintitrés de enero de 2026 dos mil veintiséis?

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente Suplente del Comité: Y respecto a las aperturas de los puntos 4.10, 4.11, 4.12 y 4.13, consultarles, ¿si están de acuerdo con que los fallos se emitan el próximo 16 dieciséis de enero de 2026 dos mil veintiséis?, ¿de acuerdo?

Miembros del Comité: Sí, adelante.

Presidente Suplente del Comité: El último tema sería, ¿están de acuerdo con que con la intención de hacer más ejecutiva nuestra sesión de comité solicitemos el resto de propuestas de aquellos actos de apertura de propuestas en lo que ya hayamos terminado con el registro de la lista de asistentes para empezar con la revisión de las siguientes propuestas?

Miembros del Comité: Adelante.

Presidente Suplente del Comité: Gracias.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Presidente, Secretaria, procedo a aperturar **HPM REPRESENTACIONES S. DE R.L. DE C.V.**-----

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Procedo a aperturar a **SIDNEY DENISSE ARTEAGA GALLO.**-----

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros, procedo con la apertura de la propuesta del participante **ASIA LOGIS S. DE R.L. DE C.V.**-----

Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario: Presidente, Secretaria, le informo que la empresa **HPM REPRESENTACIONES S. DE R.L. DE C.V.**, presenta los anexos correspondientes cuantitativamente a fin de verificarse cualitativamente, con una propuesta total I.V.A. incluido de los **RENGLONES** cotizados 1 al 84, por **\$23,579,087.86 (VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 86/100 M.N.)**, es cuanto.-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Ingeniero.-----

Presidente Suplente del Comité: Participantes informarles, nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos tres, **SIDNEY DENISSE ARTEAGA GALLO** firma a **HPM REPRESENTACIONES S. DE R.L. DE C.V.**, **HPM REPRESENTACIONES S. DE R.L. DE C.V.** a **ASIA LOGIS S. DE R.L. DE C.V.**, **ASIA LOGIS S. DE R.L. DE C.V.** a **SIDNEY DENISSE ARTEAGA GALLO**, informarles también que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas, les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo, uno para la firma de la propuesta del otro proveedor, dos para la firma del acta de presentación y apertura de proposiciones y tres para que recojan los documentos originales que hayan presentado dentro de sus propuestas y para que se les lleven, el último punto importante a lanzar es el fallo del proceso en que participan estará disponible para su consulta el próximo 23 veintitrés de enero de 2026 dos mil veintiséis y podrán consultarla en la misma página web en la que pudieron consultar las bases del proceso licitatorio, ¿tienen alguna duda?-----

Proveedores: No, ninguna.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, Secretaria, en lo que respecta a la persona física **SIDNEY DENISSE ARTEAGA GALLO**, presenta la documentación solicitada, misma que queda sujeta a una revisión cualitativa y la propuesta por las 84 partidas cotizadas, asciende a **\$22,693,951.69 (VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 69/100 M.N.).** (Es importante precisar que el monto ante mencionado incluye el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar)-----

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias.-----



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias.- - - - -

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros, informo que concluí con la revisión de la propuesta del participante **ASIA LOGIS S. DE R.L. DE C.V.**, informo que su propuesta contiene todos los documentos solicitados a reserva de revisarse cualitativamente, participa por la **PARTIDA ÚNICA** de los **RENGLONES 1 a la 84**, por un importe total con I.V.A. incluido de **\$25,223,415.78 (VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATRO CIENTO QUINCE PESOS 78/100 M.N.)**, es cuanto.- - - - -

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, una vez que se ha concluido con la revisión de las propuestas de los tres participantes damos por terminado el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-024-2026**, gracias participantes, solo les pedimos que por favor nos regalen unos minutos de su tiempo antes de retirarse.- - - - -

Pasamos al punto 4.10, en lo que respecta a este punto del orden del día, ante la presencia de: **TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V. y EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.**, damos formal inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-025-2026** titulada **"DISPERSIÓN DE VALES DE DESPENSA EN TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS"**, notificarles participantes, nuestras bases establecen que de entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos dos participantes lo que haremos es: **TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.** firmará la propuesta **EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V. y EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.** la propuesta **TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.**, en el entendido de que además de la firma de la propuesta del otro participante, también tenemos que pedirles que nos ayuden con la firma del acta de presentación y apertura de proposiciones, les pedimos que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas, nos regalen unos minutos de su tiempo, firman la propuesta del otro participante, firman el acta de presentación y apertura de proposiciones y por favor no se vayan sin que les hayamos regresado los documentos originales que hayan presentado dentro de sus propuestas, el fallo del proceso en que participan estará disponible para su consulta el próximo 16 diecisésis de enero de 2026 dos mil veintiséis, en la misma página web en la que pudieron consultar las bases del proceso licitatorio, ¿dudas?- - - - -

Proveedores: No.- - - - -

Presidente Suplente del Comité: Gracias.- - - - -

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, Secretaria, se ha culminado con la revisión de la empresa **TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.**, presenta todos sus documentos, salvo revisión, participa en la **PARTIDA 1 RENGLÓN 2** y sus propuestas económicas en este rubro de la **PARTIDA 1 RENGLÓN 2**, es comisión **0.00%**, comisión **0.00%**, I.V.A. **0.00%**, total a dispensar mensual **\$10,389,000.00 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)**, en lo que concierne a la **PARTIDA 2 RENGLÓN 1**, la comisión **0.00%**, comisión **0.00%**, I.V.A. **0.00%**, total a dispensar mensual **\$1,184,040.00 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**, en lo que concierne a la **PARTIDA 3 RENGLÓN 3**, el monto económico es la comisión **0.00%**, comisión **0.00%**, I.V.A. **0.00%**, total a dispensar mensual **\$4,137,600.00 (CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, es todo salvo revisión, presenta USB. (Es importante precisar que la Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, omitió



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM

mencionar que también el participante **TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.**, participa por los siguientes renglones: **PARTIDA 1 RENGLONES 1 y 2, PARTIDA 2 RENGLONES 1, 2 y 3 y PARTIDA 3 RENGLONES 1, 2 y 3**, por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.).-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.------

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: De nada.------

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité, se aperturó y se concluyó con la revisión de la propuesta técnica y económica presentada por el participante **EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.**, en una primera revisión cumple con los documentos solicitados, salvo una segunda revisión, participa para la **PARTIDA 1** a la **3**, en la **PARTIDA 1 RENGLÓN 1 y 2**, no se desglosa el porcentaje de comisión, sin embargo se entiende que es 0, dado que ofrecen una bonificación equivalente al **0.19%**, por un monto de **\$19,739.10 (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 10/100 M.N.)**, un total a dispensar mensual restando la bonificación de **\$10,369,260.90 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 90/100 M.N.)**, eso para la **PARTIDA 1, PARTIDA 2 RENGLÓN 1, 2 y 3**, de igual manera la comisión se advierte de **0%**, un I.V.A. de **0%**, una bonificación del **0.19%**, equivalente a **\$2,249.68 (DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N.)**, un total a dispensar mensual restando esta bonificación de **\$1,181,790.32 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 32/100 M.N.)**, **PARTIDA 3 RENGLÓN 1, 2 y 3**, de igual manera comisión **0%**, I.V.A. de **0%**, una bonificación del **0.19%**, equivalente a **\$7,861.44 (SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 44/100 M.N.)**, un total a dispensar mensual restando la bonificación de **\$4,129,738.56 (CUATRO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 56/100 M.N.)**, presenta documentos originales para cotejo y USB, es cuanto presidente.------

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, una vez que se mencionado el resumen de la revisión cuantitativa de la propuesta de los dos participantes que acuden al acto de apertura de proposiciones, damos por terminada la apertura de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-025-2026**, no sin antes reiterarles que deberán regalarnos unos minutos de su tiempo participantes, muchas gracias.------

Pasamos al punto 4.11 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-006-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA** respecto al **"SERVICIO INTEGRAL DE ALIMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES Y SUMINISTRO DE GARRAFONES PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN"**, bien ante la presencia del participante **CORPORATIVO DAAGALBA, S.A DE C.V.**, damos formal inicio al acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-006-2026**, en este caso decirles que se trata de la **SEGUNDA CONVOCATORIA** y participante notificarte, nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que eres el único participante tendrás que firmar tu propuesta nuevamente, así mismo te pedimos que nos regales unos minutos de tu tiempo después de que se concluya con la revisión cuantitativa de tú propuesta, porque te pedimos que nos ayudes por favor con la firma del acta de presentación y apertura de proposiciones **y** a recoger los documentos que hayas entregado dentro de tu propuesta, el fallo del proceso en que participa estará disponible para tu consulta el próximo 16 dieciséis de enero de 2026 dos mil veintiséis, en



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

la misma página web en la que pudiste consultar las bases del proceso licitatorio, gracias.-----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité, se aperturó y se concluyó con la revisión de la propuesta técnica presentada por el participante **CORPORATIVO DAAGALBA, S.A DE C.V.**, en una revisión cuantitativa cumple con todos los documentos solicitados, salvo una segunda revisión, participa para la **PARTIDA 1 CONSECUTIVOS** del 1 al 6, por un importe total con precios unitarios por **\$723.14 (SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS 14/100 M.N.)**, presenta originales para cotejo y USB, es cuanto.-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez que se ha concluido con el resumen de la revisión cuantitativa del participante, damos por terminada el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-006-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA**, gracias participante.-----

Continuamos entonces con el punto 4.12 del orden del día miembros del comité, en el punto 4.12 tenemos la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-008-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA** respecto al **"ALOJAMIENTO DE REPETIDORES, CONECTIVIDAD PARA RED URBANA Y PAQUETE DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, Y ACCESO DE INTERNET SIM PARA LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE"**, en este caso decirles que tenemos la participación de tres proveedores, **JUAN CARLOS DE LA TORRE CAMPOS, COEFICIENTE COMUNICACIONES S.A. DE C.V. y UNIVERSAL EN COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.**, teniendo a los tres participantes dentro de la sala, damos formal inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-008-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA**, notificarles participantes nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso lo que haremos es, **JUAN CARLOS DE LA TORRE CAMPOS** firmará la propuesta de **COEFICIENTE COMUNICACIONES S.A. DE C.V., COEFICIENTE COMUNICACIONES S.A. DE C.V.** la propuesta de **UNIVERSAL EN COMUNICACIÓN S.A. DE C.V. y UNIVERSAL EN COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.** la propuesta de **JUAN CARLOS DE LA TORRE CAMPOS**, una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas, les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo, uno para la firma precisamente de la propuesta del otro participante, dos para que nos ayuden con la firma del acta de presentación y apertura de proposiciones y tres para que por favor nos ayuden a recoger los documentos originales que hayan integrado dentro de sus sobres, para que se los lleven, porque se quedan solamente para cotejo, por último informarles que el fallo del proceso en que participan estará disponible para su consulta el próximo 16 dieciséis de enero de 2026 dos mil veintiséis y podrán consultar el dicho fallo en la misma página web en la que pudieron consultar las bases del proceso licitatorio, ¿dudas?-----

Proveedores: No.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, ¿está el proveedor de **UNIVERSAL EN COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.?**, ¿puede venir un momento, por favor?-----

Presidente Suplente del Comité: Adelante.-----



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros, el proveedor **UNIVERSAL EN COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.**, presenta todo en una revisión cuantitativa, oferta la **PARTIDA 4**, por un importe neto de **\$347,643.65 (TRES CIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 65/100 M.N.)**. (Es importante precisar que el monto ante mencionado incluye el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias Lupita.-----

Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros, se informa que se aperturó y se concluyó con la revisión de la propuesta de **JUAN CARLOS DE LA TORRE CAMPOS**, el cual cumple con todos los documentos requeridos, participa por la **PARTIDA 2** y **PARTIDA 3**, por un importe neto de **\$842,160.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**. (Es importante precisar que el monto ante mencionado incluye el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, le informó que aperture y revise a **COEFICIENTE COMUNICACIONES S.A. DE C.V.**, cumple con todos los requisitos de manera cuantitativa, salvo segunda revisión de manera cualitativa, presenta originales para acreditar la personalidad y oferta las **PARTIDAS 2** y **3**, por un importe neto de **\$872,878.66 (OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 66/100 M.N.)**, es cuanto. (Es importante precisar que el monto ante mencionado incluye el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-----

Presidente Suplente del Comité: Una vez que se ha concluido con la revisión de la propuesta de los tres participantes, damos por terminada el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-008-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA**, regálennos unos minutos de su tiempo participantes, por favor, muchas gracias.-----
Pasamos al punto 4.13 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-010-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA** respecto a la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y/O RETIRO DE LONAS DE GRAN TAMAÑO Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA"**, en este caso decirles que tenemos la participación de: **GREGGA SOLUCIONES GRAFICAS, S. DE R. L. DE C.V.** y de **FACOLOR, S.A. de C.V.**, en este caso, ante la presencia de los participantes damos formal inicio al acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-010-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA** y estando ya los participantes en la sala les informo lo siguiente, nuestras bases establecen que entre los participantes la menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos dos participantes, **GREGGA SOLUCIONES GRAFICAS, S. DE R. L. DE C.V.** firmará la propuesta de **FACOLOR, S.A. de C.V.** y **FACOLOR, S.A. de C.V.** firmará la propuesta de **GREGGA SOLUCIONES GRAFICAS, S. DE R. L. DE C.V.**, también importante hacerles saber que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas, les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo para lo siguiente, uno, para la firma de la propuesta del otro participante, dos, para la firma del acta de presentación y apertura de proposiciones y tres para que recojan los documentos originales que hayan



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

integrado para cotejo, el fallo del proceso en que participan estará disponible para su consulta el próximo 16 dieciséis de enero de 2026 dos mil veintiséis, en la misma página web en la que pudieron consultar las bases del proceso licitatorio, ¿dudas? - - -

Proveedores: No. - - -

Presidente Suplente del Comité: Gracias. - - -

Representante Suplente de la Tesorería Municipal: Presidente, Secretaria, miembros, se informa que se aperturó y se concluyó con la revisión de la propuesta de **FACOLOR, S.A. de C.V.**, se informa que cuenta con toda la documentación solicitada, salvo los originales tanto de la escritura constitutiva, así como del poder notarial, participa por la **PARTIDA ÚNICA RENGLONES 1, 2, 3, 4 y 5**, con un importe neto de **\$1,550,954.80 (UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCuenta Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.) I.V.A. incluido.** - - -

Secretaría Técnica Suplente: Gracias. - - -

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros, informo que he concluido la revisión cuantitativa de **GREGGA SOLUCIONES GRAFICAS, S. DE R. L. DE C.V.**, que cumple con la totalidad de los requisitos de la licitación y salvo una revisión cualitativa, oferta para los **RENGLONES 1 al 5**, por una propuesta de **\$1,488,929.60 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 60/100 M.N.)**, reitero un **\$1,488,929.60 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 60/100 M.N.)** y adjunta originales y una memoria USB, a revisión, es cuanto. (Es importante precisar que el monto ante mencionado incluye el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar). - - -

Secretaría Técnica Suplente: Muchas gracias Lic. - - -

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, una vez que se ha concluido con la revisión cuantitativa de la propuesta de los dos participantes, damos por terminada el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-010-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA**, les reitero participantes que deberán de regalarnos unos minutos de su tiempo, muchas gracias. - - - Continuamos miembros del comité con Asuntos Varios, ¿algún tema que tengan por tratar en Asuntos Varios? - - -

Miembros del Comité: Ninguno. - - -

Presidente Suplente del Comité: Nosotros miembros del comité tenemos un solo tema y sería someter a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de **TERCERA CONVOCATORIA** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-004-2026** respecto al **"SUMINISTRO Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE MAGNA, DIESEL Y GAS LP, PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, en el entendido de que se declaró desierta una de sus partidas, ¿tienen alguna duda o podemos proceder con su aprobación miembros del comité? - - -



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de **TERCERA CONVOCATORIA** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-004-2026.**-

Secretaria Técnica Suplente: -

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante Acreditado por el Consejo Nacional Agropecuario. A favor. -

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -

Se aprueba por unanimidad. -

Presidente Suplente del Comité: Pasamos miembros del comité al punto 6 del orden del día que es la Lectura de Acuerdos y Comisiones, nuestro primer acuerdo será la aprobación por unanimidad del orden del día, nuestro segundo acuerdo la aprobación con ocho votos a favor y dos abstenciones del acta de la sesión pasada, nuestro tercer acuerdo la aprobación por unanimidad del calendario de sesiones ordinarias, nuestro cuarto acuerdo la aprobación por unanimidad de la designación del representante del comité para suscripción de los dictámenes



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

para fallos de licitaciones sin la concurrencia del comité, nuestro quinto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.5 del orden del día, nuestro sexto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.6 del orden del día, nuestro séptimo acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.7 del orden del día, nuestro octavo acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.8 del orden del día y nuestro noveno y último acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases de **TERCERA CONVOCATORIA** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-004-2026**, votadas en Asuntos Varios, no habiendo más Acuerdo por leer, ni Asuntos por tratar, declaramos la clausura de la sesión, gracias a todos por acompañarnos miembros del comité, muy buen fin de semana.

Página 23 de 28



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

**ANEXO 1
LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES**

Acuerdo 01/01-O/2026.- Se aprueba por unanimidad el orden del día, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 30 numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios.

Acuerdo 02/01-O/2026.- Se aprueba con ocho votos a favor y dos abstenciones, por parte del Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara y el Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, el acta de la **Quincuagésima Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, de fecha 30 treinta de diciembre de 2025 a las 13:00 horas, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité y por la Secretaría Técnica Suplente, de conformidad con las facultades que les confiere el artículo 30 numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios.

Acuerdo 03/01-O/2026.- Se aprueba por unanimidad el **CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS**, de conformidad con el artículo 28 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en los siguientes términos:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2026	
1° Sesión Ordinaria	viernes, 09 de enero de 2026
2° Sesión Ordinaria	viernes, 23 de enero de 2026
3° Sesión Ordinaria	viernes, 06 de febrero de 2026
4° Sesión Ordinaria	viernes, 20 de febrero de 2026
5° Sesión Ordinaria	viernes, 06 de marzo de 2026
6° Sesión Ordinaria	viernes, 20 de marzo de 2026
7° Sesión Ordinaria	viernes, 10 de abril de 2026
8° Sesión Ordinaria	viernes, 24 de abril de 2026
9° Sesión Ordinaria	viernes, 08 de mayo de 2026
10° Sesión Ordinaria	viernes, 22 de mayo de 2026
11° Sesión Ordinaria	viernes, 05 de junio de 2026
12° Sesión Ordinaria	viernes, 19 de junio de 2026
13° Sesión Ordinaria	viernes, 03 de julio de 2026
14° Sesión Ordinaria	viernes, 17 de julio de 2026
15° Sesión Ordinaria	viernes, 31 de julio de 2026
16° Sesión Ordinaria	viernes, 14 de agosto de 2026
17° Sesión Ordinaria	viernes, 28 de agosto de 2026
18° Sesión Ordinaria	viernes, 11 de septiembre de 2026
19° Sesión Ordinaria	viernes, 25 de septiembre de 2026
20° Sesión Ordinaria	viernes, 09 de octubre de 2026



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM**

21° Sesión Ordinaria	viernes, 23 de octubre de 2026
22° Sesión Ordinaria	viernes, 06 de noviembre de 2026
23° Sesión Ordinaria	viernes, 20 de noviembre de 2026
24° Sesión Ordinaria	viernes, 04 de diciembre de 2026
25° Sesión Ordinaria	viernes, 18 de diciembre de 2026

Acuerdo 04/01-O/2026.- Se aprueba por unanimidad la **DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DEL COMITÉ** para la suscripción del dictamen para fallo de Licitaciones sin la Concurrencia del Comité, de conformidad con el artículo 72 numeral 1, fracción V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en los términos siguientes: - - - - -

**REPRESENTANTE DEL COMITÉ PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL DICTAMEN PARA FALLO DE
LICITACIONES SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ 2026**

PRIMER TRIMESTRE	CONSEJO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE JALISCO A.C. REPRESENTANTE ACREDITADO POR EL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO
SEGUNDO TRIMESTRE	CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO
TERCER TRIMESTRE	CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE A.C.
CUARTO TRIMESTRE	CONSEJO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE JALISCO A.C. REPRESENTANTE ACREDITADO POR EL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO

Acuerdo 05/01-O/2026.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** abierto multianual para los ejercicios 2026-2027, al proveedor **SOLUCIONES FISCALES Y GESTIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES, S.C.**, por un monto mínimo de **\$5,916,000.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$8,856,600.00 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, ambos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse del participante cuya oferta resultó solvente, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la contratación del “**SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN, LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN DE RECIBOS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LA TESORERÍA**”, derivado de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-017-2026.** - - - - -

Acuerdo 06/01-O/2026.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a la empresa **MEDWAG MEXICO S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EUROGENCO S.A. DE C.V.**, para la **PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1 y 2**, por un monto máximo de **\$210,743,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)** y un monto mínimo de **\$84,297,200.00 (OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, y un monto máximo correspondiente a la comisión por el



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM

uso de monederos electrónicos con chip para carga de combustible Magna y Diésel, equivalente a \$4,172,711.40 (CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 40/100 M.N.) y un monto mínimo de \$1,669,084.56 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N.) ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido y **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a la empresa **VELA GAS OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.** para la **PARTIDA 3**, por un monto máximo de \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y un monto mínimo de \$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse de los participantes cuyas ofertas resultaron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la contratación del “**SUMINISTRO Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE MAGNA, DIESEL Y GAS LP, PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**”, derivado de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-004-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA.-----

Acuerdo 07/01-O/2026.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-029-2026 “**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS MATERIALES PARA LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE**”, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Acuerdo 08/01-O/2026.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-030-2026 “**ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA LAS DISTINTAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**”, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Acuerdo 09/01-O/2026.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-004-2026 TERCERA CONVOCATORIA “**SUMINISTRO Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE MAGNA, DIESEL Y GAS LP, PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**”, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----


Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.



► Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM

Lic. Anna Karen Pérez Cuevas
Secretaria Técnica Suplente del Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos
y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta
Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Tesorería del Gobierno del Municipio de
Guadalajara.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de
la Coordinación de Administración e Innovación
del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de
la Coordinación General de Gestión Integral de la
Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la
Coordinación General de Desarrollo Económico del
Gobierno del Municipio de Guadalajara.

C. Emmanuel Mena Zuno

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la
Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de
Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de
la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y
Turismo de Guadalajara.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco

Vocal con voz y voto, Representante Suplente del
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Ing. Omar Palafox Sáenz

Vocal con voz y voto, Representante Suplente
Consejo de Desarrollo Agropecuario y
Agroindustrial de Jalisco A.C. Representante
Acreditado por el Consejo Nacional
Agropecuario.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida

Vocal con voz y voto, Representante Suplente del
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de
Occidente.



► Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
09 DE ENERO DE 2026, 9:30 AM

Lic. José Manuel Valdivia Vitela
Invitado Permanente con Voz, Representante
Suplente de la Contraloría Ciudadana del
Municipio de Guadalajara.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón
Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios de Guadalajara.

----- FIN DEL ACTA -----

Página 28 de 28



INFORME DE CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025

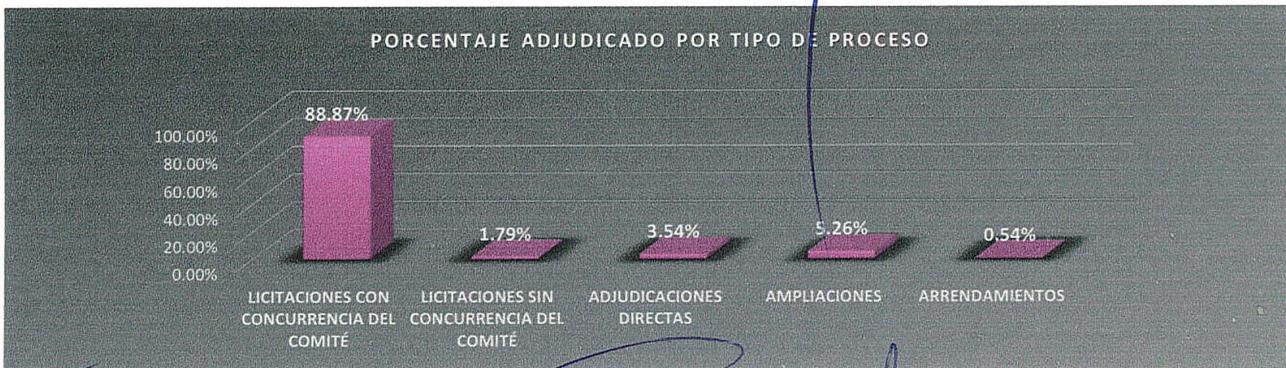
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 24 numeral 1, fracción VIII y 32 numeral 1, fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a continuación se presenta el informe de conclusión y resultados generales de las contrataciones realizadas al cuarto trimestre del ejercicio 2025, el cual tiene como objeto dar a conocer a los miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, el estatus general de las contrataciones realizadas durante dicho periodo, el cual se sustenta en los registros de compras que obran en la Dirección de Adquisiciones.

1) Resumen general de las contrataciones

Al cuarto trimestre del ejercicio 2025, se adjudicaron **376** procesos de contratación que afectan presupuesto 2025, de los cuales **152** se llevaron a cabo mediante Licitaciones Con Concurrencia del Comité, **115** a través de Licitaciones Sin Concurrencia del Comité, **51** por Adjudicación Directa, **52** mediante ampliación a contratos y **6** arrendamientos de inmuebles, por un monto total de **\$2,730,573,439.20** (**Dos mil setecientos treinta millones quinientos setenta y tres mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 20/100 M.N.**), el detalle de los montos adjudicados por tipo de proceso se muestra a continuación:

PROCEDIMIENTOS ADJUDICADOS CON CARGO AL PRESUPUESTO 2025			
TIPO DE PROCESO	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO ADJUDICADO	PORCENTAJE
LICITACIONES CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ	152	\$2,426,670,712.49	88.87%
LICITACIONES SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ	115	\$48,888,519.99	1.79%
ADJUDICACIONES DIRECTAS	51	\$96,681,801.81	3.54%
AMPLIACIONES	52	\$143,637,862.30	5.26%
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	6	\$14,694,542.61	0.54%
TOTAL	376	\$2,730,573,439.20	100%

Del monto total antes señalado, tenemos que el **88.87%** se adjudicó a través de Licitaciones Con Concurrencia del Comité, el **1.79%** mediante Licitaciones Sin Concurrencia del Comité, el **3.54%** por Adjudicación Directa, el **5.26%** a través de ampliación a contratos y el **0.54%** mediante arrendamiento de inmuebles, tal y como se muestra en la siguiente gráfica:





Así mismo, con la finalidad de continuar con la operación regular del municipio, durante el mes de diciembre de 2025 se realizaron **49** procesos distintos con cargo al presupuesto de egresos 2026 por un monto de **\$357,793,209.34** (**Trescientos cincuenta y siete millones setecientos noventa y tres mil doscientos nueve pesos 34/100 M.N.**), y uno de ellos, sujeto a la aprobación del presupuesto de egresos 2027 por un monto de **\$11,625,000.00** (**Once millones seiscientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.**), los cuales se desglosan a continuación:

PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN CONTINÚA ADJUDICADOS EN EL EJERCICIO 2025 CON CARGO AL PRESUPUESTO 2026-2027			
TIPO DE PROCESO	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO ADJUDICADO 2026	MONTO ADJUDICADO 2027 (SUJETO A LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO)
LICITACIONES CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ	15	\$300,551,312.00	\$11,625,000.00
LICITACIONES SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ	2	\$779,288.00	\$0.00
ADJUDICACIONES DIRECTAS	17	\$26,786,300.82	\$0.00
AMPLIACIONES	10	\$16,915,069.26	\$0.00
ARRENDAMIENTOS	5	\$12,761,239.26	\$0.00
TOTAL	49	\$357,793,209.34	\$11,625,000.00

Siendo importante precisar, que la suma acumulada de las contrataciones multianuales realizadas durante el periodo del 01 de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2025, en lo que respecta a la vigencia de los contratos para el ejercicio 2026, asciende a la cantidad de **\$658,552,340.15** (**Seiscientos cincuenta y ocho millones quinientos cincuenta y dos mil trescientos cuarenta pesos 15/100 M.N.**).

2) Resumen general porcentaje adjudicaciones directas

Ahora bien, el artículo 47 numerales 2, 3 y 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, señalan textualmente lo siguiente:

Artículo 47.

[...]

2. De forma excepcional, y sólo en los casos previstos por esta Ley, los sujetos obligados podrán realizar adjudicaciones de forma directa.

3. El monto para adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, será el que resulte de la suma de los capítulos de Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles e Inmuebles del Presupuesto de Egresos correspondiente.

4. La suma de las operaciones que se realicen por el supuesto de adjudicación directa no podrá exceder del quince por ciento del monto al que se refiere el párrafo anterior.

En atención a lo anterior, se informa el porcentaje total contratado a través del procedimiento de adjudicación directa al cuarto trimestre de 2025:



◆ Adquisiciones

SUMA DE LOS CAPITULOS 2000, 3000 Y 5000 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025	MONTO TOTAL ADJUDICADO A TRAVES DE AD AL CUARTO TRIMESTRE 2025	PORCENTAJE ADJUDICADO A TRAVES DE AD AL CUARTO TRIMESTRE 2025
\$3,892,139,768.14	\$96,681,801.81	2.48%

3) Resumen general porcentaje adjudicado a proveedores locales

Así mismo, el artículo 49 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, señala:

Artículo 49.

1. Los entes públicos, en sus procesos de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, y contratación de servicios que requieran, deberán de observar que al menos el 80% de estos se adquieran a proveedores locales [...]

Por lo que, a continuación, se muestra el porcentaje adjudicado por tipo de proveedor al cuarto trimestre del ejercicio 2025:

PROVEEDOR	MONTO TOTAL ADJUDICADO
LOCALES	\$2,194,380,871.47
NACIONALES	\$536,192,567.73
TOTAL	\$2,730,573,439.20



4) Conclusión

El análisis anterior, muestra que al cierre del ejercicio presupuestal 2025 se ha consolidado una gestión pública eficiente, integra y orientada a resultados mediante la adjudicación de 376 procesos de adquisición de bienes, contratación de servicios, arrendamientos y ampliaciones de contratos, los cuales se llevaron a cabo de conformidad con el marco normativo vigente, atendiendo a los principios de legalidad, máxima publicidad, eficiencia, eficacia y equidad. Así mismo, se puede observar que el 88.87% se contrató mediante licitaciones públicas abiertas y transparentes que garantizaron condiciones de competencia justa, promovieron la participación plural de proveedores y aseguraron el uso eficiente de los recursos públicos, beneficiando de manera transversal a la población, al garantizar que las dependencias cuenten con los bienes y servicios necesarios para brindar atención oportuna y de calidad en todos los ámbitos de la administración pública.

De conformidad con el artículo 72, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Apartado "Consideraciones Presupuestales para el Ejercicio del Gasto 2026 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalajara para el Ejercicio del Año 2026, los montos para llevar a cabo los procedimientos de adquisición y/o contratación son:



PROCEDIMIENTO	MONTOS	EQUIVALENTE EN PESOS MEXICANOS	¿REQUIERE CONCURRENCIA DEL COMITÉ?
LICITACIÓN	Desde 133 hasta 10,000 Unidades de Medida y Actualización (UMA)	Desde \$15,602.23 hasta \$1,173,100.00	No
LICITACIÓN	Mayor a 10,000 Unidades de Medida y Actualización (UMA)	Mayor a \$1,173,100.01	Sí
ADJUDICACIÓN DIRECTA	Cualquier monto	Cualquier monto	Sí

*El cálculo anterior, se realizó tomando en consideración el valor diario de la UMA para 2026, mismo que equivale a **\$117.31 pesos mexicanos** y que entrará en vigor a partir del **01 de febrero de 2026**, según el comunicado de prensa 1/26 publicado por el INEGI el 08 de enero de 2026.



► Adquisiciones